

PEDIR PERDÓN

Esta semana Juan Manuel Santos, expresidente y exministro de Defensa, habló ante la Comisión de la Verdad sobre las ejecuciones extrajudiciales llevadas a cabo durante su periodo como ministro.



Jun 13, 2021

Entre 2002 y 2008, los años de mayor fuerza de la política de Seguridad Democrática, según las estimaciones hechas por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), 6.402 civiles fueron víctimas de ejecuciones extrajudiciales.

Estos crímenes cometidos por agentes del Estado se dieron a conocer, entre otras razones, porque en 2008 fueron asesinados 19 jóvenes de Soacha, que fueron

presentados por el Ejército como muertos en combate. Se trataba de jóvenes civiles que fueron llevados a Ocaña bajo falsas promesas de trabajo y que nunca regresaron a sus casas.

Los hallazgos hechos por la JEP en el marco del caso 03 “Muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado” son aterradores. El año pasado, luego de que un exmilitar confesara ante la JEP el número de víctimas de ejecuciones extrajudiciales que fueron enterradas en Dabeiba Antioquia, el país se conmocionó al conocer el alcance de estas atrocidades.

En diferentes contextos las instituciones públicas e incluso reconocidos líderes del orden nacional, han preferido ver a los mal llamados “falsos positivos” como un daño colateral del conflicto armado o como hechos aislados que no tenían detrás un plan o política que explicara su sistematicidad. Este desconocimiento de lo que fue un crimen sistemático y generalizado en contra de la población civil, no solo nos ha llevado a un infundado engeguamiento sino a una revictimización de miles de familiares que piden verdad, justicia y reparación.

Esta semana Juan Manuel Santos, expresidente y exministro de Defensa, habló ante la Comisión de la Verdad sobre las ejecuciones extrajudiciales llevadas a cabo durante su periodo como ministro de Defensa. Se refirió al contexto en el cual estas se dieron, advirtiendo que fueron el resultado de una presión para producir bajas y lo que se tejió bajo lo que muchos llamaron “la doctrina Vietnam”.

Tal vez lo más importante de su declaración fue haber pedido perdón a los familiares de las víctimas de estos crímenes, a las madres de Soacha y a muchísimas otras que han tenido que vivir durante años con la incertidumbre sobre los hechos ocurridos en torno al asesinato y desaparición de sus hijos.

Otro punto que no se puede ignorar de estas declaraciones ante la Comisión de la Verdad, fueron los cambios que se hicieron para acabar con los “falsos positivos” durante su labor como ministro de Defensa, frente a los cuales afirmó Juan Manuel Santos que, en honor a la verdad, el expresidente Uribe no se opuso a la eliminación de esta nefasta doctrina.

El aporte que hizo Juan Manuel Santos ante la Comisión es, sin lugar a dudas, un gran paso hacia la verdad, la reconciliación y la paz en Colombia. Sin embargo, sería ideal que en aras de aclarar estos hechos también acudiera de forma voluntaria el expresidente Álvaro Uribe, pidiera perdón y aclarara la relación de la política de Seguridad Democrática con las ejecuciones extrajudiciales.